



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|----------------|--|--|------------|--|----------------------------------|
| 08638318900120170025107 | Apelación Auto | Andres Ricardo Suarez Visbal Y Otro | Union Temporal Uci De La Sabana , Sais Ips S.A.S | 01/12/2022 | Auto Ordena - Radicado Interno: 70.221 Auto Resuelve: 1 Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Demandada, Contra El Auto De Fecha 13 De Mayo De 2021 Proferido Por El Juzgado Primero Promiscuo Del Circuito De Sabanalarga.2 Correr Traslado Por El Término De 5 Días A La Apelante Para Que Presente Por Escrito Sus Alegatos Y, Una Vez Vencido El Término Anterior, Comenzará A Correr El Traslado A Las Demás | Fabian Giovanni Gonzalez Daza |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022

| | | | | | | |
|-------------------------|----------------|-------------------------------------|--|------------|---|-------------------------------|
| | | | | | Partes Yo Intervinientes Del Proceso, Por Un Periodo Igual Al Mencionado Previamente.3 Informar A Las Partes Que La Decisión Escrita Será Proferida El Día 31 De Enero De 2023.4 Hacer Saber A Los Interesados Que Las Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Las Actuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo El Radicado Único De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 07. | |
| 08638318900120170025108 | Apelación Auto | Andres Ricardo Suarez Visbal Y Otro | Union Temporal Uci De La Sabana , Sais Ips S.A.S | 01/12/2022 | Auto Ordena - Radicado Interno: 71.250 Auto Resuelve: 1 Admitir El | Fabian Giovanni Gonzalez Daza |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Recurso De Apelación
Interpuesto Por La
Demandada, Contra El
Auto De Fecha 25 De
Noviembre De 2021
Proferido Por El Juzgado
Primero Promiscuo Del
Circuito De Sabanalarga.2
Correr Traslado Por El
Término De 5 Días A La
Apelante Para Que
Presente Por Escrito Sus
Alegatos Y, Una Vez
Vencido El Término
Anterior, Comenzará A
Correr El Traslado A Las
Demás Partes Yo
Intervinientes Del Proceso,
Por Un Periodo Igual Al
Mencionado Previamente.3
Informar A Las Partes Que
La Decisión Escrita Será
Proferida El Día 31 De

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022

| | | | | | | |
|-------------------------|----------------|-----------------------------|--|------------|--|---------------------------|
| | | | | | Enero De 2023.4 Hacer Saber A Los Interesados Que Las Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Las Actuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo El Radicado Único De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 08. | |
| 08001310500520190028302 | Apelación Auto | Jose Eduardo Ferreira Daza | Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones | 31/10/2022 | Auto Decide - 71.607 Confirma Auto. | Nora Edith Mendez Alvarez |
| 08001310500620100013401 | Apelación Auto | Juan Bautista Molina Molina | Municipio De Juan De Acosta | 31/10/2022 | Auto Decide - 71.395 Revoca Auto. | Nora Edith Mendez Alvarez |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|----------------|---------------------------|---|------------|------------------------------------|---------------------------|
| 08001310500520190043402 | Apelación Auto | Yaneth Maria Tovar Sierra | La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice, Proteccion S A | 01/12/2022 | Auto Decide - 71.609 Confirma Auto | Nora Edith Mendez Alvarez |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|---------------------|------------------------|--|------------|---|-----------------------------------|
| 08001310501020190027001 | Apelación Sentencia | Diomedes Tapia Echavez | Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones- | 01/12/2022 | Auto Requiere - Rad. 71.745-A: 1. Requerir Por Medio De La Secretaría De Esta Sala, Al Juzgado Décimo Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Remita Lo Más Pronto Posible, El Expediente Digital Con Todas Las Actuaciones Del Proceso, Con El Correspondiente Índice Electrónico Y Las Audiencias Celebradas En Primera Instancia, De Conformidad A Las Indicaciones Descritas En La Parte Motiva. | Rozelly Edith Paternostro Herrera |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|---------------------|-------------------|---|------------|---|-----------------------------------|
| 08001310500720190042201 | Apelación Sentencia | Hernan Cueto Coba | La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice | 01/12/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 71.884-A: 1. Admitase El Recurso De Apelación Presentado Contra La Sentencia De Primera Instancia De Fecha 09 De Marzo De 2022; Proferida Por El Juzgado Séptimo Laboral Del Circuito De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. | Rozelly Edith Paternostro Herrera |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|-------------------------------|-----------------------|------------|---|--------------------------------------|
| 08001310501520180003902 | Apelación Sentencia | Ilsy Esther Bernal Chatain | Electricaribe S.A Esp | 01/12/2022 | Auto Ordena - Rad. 71.783- A: 1. Ordenar Por Medio De La Secretaría De Esta Sala, Devolver Las Actuaciones Al Juzgado Quince Laboral Del Circuito De Barranquilla, Para Que Remita En El Término De Dos (2) Días Hábiles A Partir De La Notificación De Este Proveído, El Índice Electrónico Con Todas Las Actuaciones Del Proceso De La Referencia Y De Conformidad A Las Indicaciones Descritas En La Parte Motiva. | Rozelly Edith Paternostro Herrera |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|-------------------------------------|--|------------|--|--------------------------------------|
| 08001310500120180042701 | Apelación Sentencia | Ivett Adriana Coronado Rodriguez | Unidad De Pensiones Y Parafiscales Ugpp | 01/12/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 71.350-A: 1. Admitase, El Recurso De Apelación Presentado Contra La Sentencia De Primera Instancia De Fecha 27 De Junio De 2019; Proferida Por El Juzgado Primero Laboral Del Circuito De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. | Rozelly Edith Paternostro Herrera |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|---------------------|--------------------|-------------------------|------------|--|---------------------------|
| 08001310501220130011501 | Apelación Sentencia | Miguel Villa Ortiz | Electricaribe Sa E.S.P. | 01/12/2022 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 56.354 Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Suprema De Justicia En Providencia Del 17 De Agosto De 2022, Por Medio De La Cual No Casa La Sentencia Proferida El 9 De Abril De 2018 Por La Sala Tercera Tribunal Superior De Barranquilla. Ejecutoriada Esta Providencia, Regrese El Expediente Al Juzgado De Origen. | Nora Edith Mendez Alvarez |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|----------------------------------|--|------------|--|--------------------------------------|
| 08001310500420190018601 | Apelación Sentencia | Neyla Rosa Escorcía De García | Aerovías Del Continente Americano S.A Avianca | 01/12/2022 | Auto Ordena - Rad. 71.539- A: 1. Oficiar A La Oficina Judicial De La Dirección Seccional De Administración Judicial, Para Que Remita Lo Más Pronto Posible, El Expediente Digital Con Todas Las Actuaciones Del Proceso, Con El Correspondiente Índice Electrónico Y Las Audiencias Celebradas En Primera Instancia, De Conformidad A Las Indicaciones Descritas En La Parte Motiva. | Rozelly Edith Paternostro Herrera |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------|--|------------------------------|
| 08001310500720140024301 | Apelación Sentencia | Yadira Esther Orozco Pacheco | Electricaribe S.A. E.S.P. | 01/12/2022 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 62.765 Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Suprema De Justicia En Providencia Del 25 De Octubre De 2022, Por Medio De La Cual No Casa La Sentencia Proferida El 23 De Mayo De 2019 Por La Sala Tercera Tribunal Superior De Barranquilla. Ejecutoriada Esta Providencia, Regrese El Expediente Al Juzgado De Origen. | Nora Edith Mendez Alvarez |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|----------|------------------------|--|------------|--|-----------------------------------|
| 08001310500620160017301 | Consulta | Berenice Navarro Lopez | Cajanal Eice En Liquidacion Autonomo Buen Futuro | 01/12/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 71.536-E: 1. Admitase El Estudio De La Consulta De La Sentencia De Primera Instancia De Fecha 11 De Febrero De 2020, Proferida Por El Juzgado Sexto Laboral Del Circuito De Barranquilla, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Conforme Lo Establece El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. | Rozelly Edith Paternostro Herrera |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|----------|--------------------------------|------------------------------|------------|---|-----------------------------------|
| 08638318900220180023601 | Consulta | Cristian Alberto Garcia Lastra | Alvaro Miguel Lastra Fonseca | 01/12/2022 | Auto Ordena - Rad. 71.537-E: 1. Oficiar A La Oficina Judicial De La Dirección Seccional De Administración Judicial, Para Que Remita Lo Más Pronto Posible, El Expediente Digital Con Todas Las Actuaciones Del Proceso, Con El Correspondiente Índice Electrónico Y Las Audiencias Celebradas En Primera Instancia, De Conformidad A Las Indicaciones Descritas En La Parte Motiva. | Rozelly Edith Paternostro Herrera |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|---------------------------------|--|------------|--|-----------------------------------|
| 08001310500820220035901 | Impugnación Tutela | Jose Adalberto Florez Rodriguez | La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional | 01/12/2022 | Auto Admite - Auto Admite Impugnacion | Claudia Maria Fandiño De Muñiz |
| 08001220500020220016100 | Otros Asuntos | Consortio Minero Unido S.A | Coomeva E.P.S. | 01/12/2022 | Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 71.832-V: Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia S-2021-001105 Del 15 De Junio De 2022, Proferida La Superintendencia De Salud En Cumplimiento De Su Función Jurisdiccional Y De Conciliación.Segundo: Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Ellas, De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 13 Ibídem.Tercero: Notificar Al Liquidador De Coomeva | Rozelly Edith Paternostro Herrera |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



| | | | | | | |
|-------------------------|--------|------------------------|--|------------|---|--------------------------------|
| | | | | | Entidad Promotora De Salud S.A, Doctor Felipe Negret Mosquera Yo Quien Haga Sus Veces, La Existencia Del Proceso De La Referencia | |
| 08001220500020220035200 | Tutela | Edgar Guerrero Barreto | Uzgado Primero Municipal De Pequeas Causas Laborales De Barranquilla -- Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Barranquilla | 01/12/2022 | Auto Admite - Auto Admite Tutela -Vincula | Claudia Maria Fandiño De Muñiz |

Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 217 De Viernes, 2 De Diciembre De 2022



Número de Registros: 17

En la fecha viernes, 2 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e1e633b9-042d-46b9-8551-dacd37e0dbaf